



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	120 Secretaría Distrital de Planeación
Proyecto	7635 Fortalecimiento a la formulación y la gestión integral de los proyectos de inversión, y gobierno abierto mediante el acceso al PDD
Versión	25 del 10-OCTUBRE-2023
Código BPIN	2020110010225

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 17-Junio-2020, REGISTRADO el 17-Junio-2020
Tipo de proyecto	Asistencia técnica Sistematización
Etapas del proyecto	Inversión Ejecución

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito	05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente
Programa General	56 Gestión Pública Efectiva

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana en la fase de formulación de la propuesta del Plan de Desarrollo 2020-2024 se consolidó como un escenario fundamental para que la ciudadanía expresara, a través de diferentes canales, sus propuestas y aspiraciones a reflejarse en los Propósitos, los Programas y los Logros de Ciudad propuestos por la Administración para el cuatrienio. Pese a las condiciones adversas a causa del Covid 19, se obtuvieron 22.884 aportes mediante instrumentos y mecanismos de recepción de información tradicionales y nuevos basados en la virtualidad. La ruta trazada en el proceso de participación ciudadana para el ajuste y fortalecimiento del Plan de Desarrollo Distrital logró involucrar a la población en la definición de acciones políticas que hoy están contenidas en el documento final, lo cual evidencia un proceso corresponsable de democracia continua donde la movilización ciudadana y la respuesta oficial, superaron los canales tradicionales para dar paso a la intervención directa

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Los proyectos de inversión son la unidad básica de un sistema de planeación, en la que se sustenta la orientación de recursos públicos. "Los proyectos de inversión son el medio por excelencia para la entrega de bienes y servicios necesarios en la atención, solución y mejora de las condiciones de vida de la ciudadanía en Bogotá" (Manual Banco Distrital de Programas y Proyectos, SDP 2016).

La Administración Distrital guía todas sus acciones e intervenciones desde el marco del enfoque de derechos, es decir busca que la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía tenga como gran objetivo garantizar el goce efectivo de todas las personas que habitan la ciudad, en igualdad de condiciones. Lo anterior implica que se visibilicen las particularidades y necesidades de personas y colectivos que han tendido a ser excluidos y discriminados debido a características como su pertenencia étnica, edad, orientación sexual, identidad de género, discapacidad, entre otras, y generar acciones diferenciales para garantizar su acceso efectivo a toda la oferta institucional; es decir, que los proyectos de inversión tengan enfoque poblacional-diferencial.

Sumado a lo anterior, en la implementación de los proyectos de inversión, los servidores públicos reconocen la importancia del enfoque y tiene disposición a incorporarlo pero no comprender cómo hacerlo, lo cual requiere que profundizar en el conocimiento que se tiene para incorporar los enfoques en el quehacer institucional para la garantía de derechos.

Por otra parte, uno de los puntos de partida para materializar el gobierno abierto se basa en el acceso a la información pública y en particular, en la concreción del principio de transparencia activa y focalizada que permita a la ciudadanía involucrarse en la gestión pública, ya sea ejerciendo el control social o participando y colaborando en todo el ciclo de la gestión.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Teniendo en cuenta la necesidad de formular Planes de Desarrollo Distritales y Locales que respondan de manera pertinente a las necesidades de la población, la SDP busca que se continúe incorporando los enfoques poblacional-diferencial y de género en los instrumentos de planeación de la ciudad, incluyendo los proyectos de inversión. En este sentido, se busca adelantar acciones de acompañamiento y asistencia técnica a los sectores distritales y a las Alcaldías



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	120 Secretaría Distrital de Planeación
Proyecto	7635 Fortalecimiento a la formulación y la gestión integral de los proyectos de inversión, y gobierno abierto mediante el acceso al PDD
Versión	25 del 10-OCTUBRE-2023
Código BPIN	2020110010225

Locales.

Tal como lo establece la resolución 4788 de 2016 del Departamento Nacional de Planeación - DNP, el SUIFP se dispone como herramienta para el registro de información de inversión pública de las entidades territoriales, sin llegar en ninguna circunstancia, a reemplazar las herramientas tecnológicas que soportan los bancos de proyectos propios de las entidades territoriales.

Por su parte para una adecuada formulación y gestión de proyectos se llevará a cabo las siguientes actividades: Apoyo a las entidades en los procesos de formulación y seguimiento de proyectos en los sistemas de información SEGPLAN y MGA.

1. capacitaciones a Entidades y Alcaldías locales sobre las metodologías y estándares de formulación y seguimiento a la inversión de los instrumentos de planeación
2. Definición de lineamientos y guías para los procesos de formulación, seguimiento y la articulación en los sistemas de información SEGPLAN y MGA
3. Apoyo técnico en el seguimiento a los planes de acción y su articulación con los ODS
4. realizar el seguimiento al plan de ejecución de obras del POT
5. Apoyo técnico para la generación de conocimiento sobre las metodologías y estándares en formulación de proyectos
6. Actualización de la herramienta de seguimiento al Plan de Desarrollo SEGPLAN.8.
7. Producir información pública de seguimiento al Plan de Desarrollo SEGPLAN y al POT.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Fortalecer la gestión de los proyectos de inversión en su ciclo de vida incorporando los enfoques poblacional-diferencial y de género según corresponda y fortalecer el gobierno abierto con información que facilite el seguimiento al PDD y POT.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Aumentar el conocimiento de las metodologías y estándares en la formulación y seguimiento de proyectos de inversión y en la incorporación de los enfoques poblacional-diferencial y de género por parte de los Sectores y Alcaldías Locales
- 2 Armonizar la producción de información del seguimiento con los instrumentos de planeación

7. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Asistir	100.00	%	las fases de formulación y seguimiento a las Entidades Distritales y Alcaldías Locales
2	Realizar	100.00	%	los talleres de sensibilización, capacitación, ajuste de proyectos, y reuniones con las entidades y localidades
3	Prestar	100.00	%	apoyo técnico en el seguimiento a los planes de acción y su articulación con los ODS y al plan de ejecución de obras del POT
4	Actualizar	4.00	documentos	metodológicos para la incorporación de enfoques poblacional diferencial y de género en proyectos de inversión
5	Desarrollar	1.00	herramienta	diseñada y en funcionamiento para el seguimiento al Plan de Desarrollo

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2023



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	120 Secretaría Distrital de Planeación
Proyecto	7635 Fortalecimiento a la formulación y la gestión integral de los proyectos de inversión, y gobierno abierto mediante el acceso al PDD
Versión	25 del 10-OCTUBRE-2023
Código BPIN	2020110010225

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Talento humano	283	1,170	1,714	1,015	1,950	6,132
Logística	0	0	0	0	400	400
Interventoría	0	250	117	0	0	367
Hardware y software	0	543	279	957	0	1,779
Comunicaciones	0	0	0	0	100	100

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2023							HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5
Ejecutado Planes anteriores	2020	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto	
\$0	\$283	\$1,963	\$2,110	\$1,972	\$2,450	\$8,778	

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,412,566	Servidores Públicos que lideran la formulación e implementación de proyectos
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,412,566	POBLACIÓN EN GENERAL
2022	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,412,566	Población en general
2023	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,412,566	Población en general

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
77	Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Diez y Seis (16) informes de seguimiento al Plan de Desarrollo publicados.	Secretaria Distrital de Planeación	31-12-2019
2 Manual de usuario para la administración y operación del Banco Distrital de Programas y Proyectos	Secretaría Distrital de Planeación	15-06-2016

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

15. OBSERVACIONES

V23: Actualización del flujo financiero por componente, en desarrollo del segundo seguimiento con corte a junio de 2023
 V25: Actualización flujo financiero por componente para el seguimiento con corte a septiembre 30 de 2023 y la generación del POAI 2024



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 120 Secretaría Distrital de Planeación
Proyecto 7635 Fortalecimiento a la formulación y la gestión integral de los proyectos de inversión, y gobierno abierto mediante el acceso al PDD
Versión 25 del 10-OCTUBRE-2023
Código BPIN 2020110010225

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Pedro Antonio Bejarano Silva
Area Subsecretaría de Planeación de la Inversión
Cargo Subsecretario Técnico
Correo pbejarano@sdp.gov.co
Teléfono(s) 335 8000 ext 8633

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto cumple con los criterios de formulación y evaluación establecidos por el Banco de Programas y Proyectos del Distrito en armonía con lo establecidos por el DNP bajo la metodología general ajustada. De igual forma, la alternativa planteada atiende la problemática principal identificada y responde al alcance de los objetivos que persigue; se encuentra en el marco de las competencias de la entidad y responde a las metas establecidas en el Plan Distrital de Desarrollo.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Susan Simoneth Suárez
Area Dirección de Planeación
Cargo Directora
Correo ssuarezg@sdp.gov.co
Teléfono 3358000
Fecha del concepto 17-JUN-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna